

TAM/STAI/IP/174/2021

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Tampico, Tamaulipas a 1 de marzo del año 2023.

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma, a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, con número de folio 2805270230000035, me permito informarle lo siguiente:

Que esta secretaria en ejercicio de sus funciones envió a las Unidades Administrativas competentes su solicitud de información, contestando la Secretaría de Desarrollo Urbano mediante un oficio con número SDU-JUR/16/2023, mismo que se anexa a la presente y con lo cual se da respuesta a su solicitud de información.

Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 147, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas. Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**



OFICIO No. SDU-JUR/16/2023
Tampico, Tamaulipas 26 de Enero de 2023

ING. LAMBERTO GONZALEZ DE LA MAZA
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Presente.-

En relación a su oficio número **TAM/STAI/IP/51/2023**, relativo a la solicitud de información pública, con número de folio 280527023000035 que sustancialmente dice:

“1.- Solicito se me informe de las personas físicas y morales a las que se les haya otorgado autorización, permiso o concesión para establecer servicios de Inhumación y panteones, lo anterior mencionado del año 2018 al año 2023.

2.- Solicito las tablas de valores unitarios de suelo y de construcción para el municipio para todos los años que van de 2016 a 2023. Solicito que dichas tablas incluyan las claves o identificadores claramente especificados de las zonas homogéneas y, en su caso, los predios, fraccionamientos, calles u otros no contenidos en dichas zonas. Solicito que en caso de que no cuenten con los formatos antes mencionados, se entregue la información en algún formato abierto. Solicito se compartan los archivos para todos los años. En caso de que las tablas no se hayan actualizado en uno o varios años y sigan vigentes las de año anteriores, solicito que se indique esto en la respuesta ...”

En atención a su solicitud, se le informa lo siguiente:

1.-. En relación a los documentos solicitados, se informa a Usted que ésta Secretaría no cuenta con autorización de los particulares para la trasmisión de sus documentos privados, así como de sus datos personales, por lo que siendo que los documentos allegados a los expedientes de construcción y/o permisos de uso de suelo son documentos no públicos o emitido por autoridad municipal, así como tomando en consideración que los permisos extendidos contienen nombres de personas físicas o morales y sus domicilios, me encuentro impedido para reproducirlos o transmitirlos de conformidad con los artículos 1, 2, 3 fracciones I, II, III y VII, 4, 5, 6, 7, 14, 15 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas. Ahora bien, en caso de que ésta Autoridad Administrativa lo considere una obligación a mi cargo, solicito así se instruya en oficio que para tal efecto se me remita, en cuyo caso se transmitirá la información del particular para su divulgación previa su mejor calificación y autorización.

2.- Toda vez que es información pública podrá consultarlo en la Ley de Ingresos para el Municipio de Tampico, emitida por el Congreso del Estado. La cual está disponible en internet en la liga <https://www.congresotamaulipas.gob.mx>; Ahora bien en lo referente a la zonificación de predios, fraccionamientos y calles, así como las indicadores de todo ello, se le dice que es información pública que está disponible en la liga po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/05/cxliii-61220518F-ANEXO.pdf. Lo anterior en la inteligencia que en las respectivas ligas podrá consultar también el historial y la vigencia de las disposiciones legales y reglamentarias que desea conocer.

Sin otro particular, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ARQ. CARLOS HUMBERTO DE LA ROSA DURAN.

Secretario de Desarrollo Urbano del Municipio de Tampico, Tamaulipas

